Nombre de la publicación: "EL MERCURIO"
Ciudad SANTIAGO
Fecha: Año 1992 Mes 5 Día 12
Página 6C Columna 4
Ubicación del recorte Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo
(89)
1021-1

DE DIPUTADOS MIEMBROS:

Se Requiere Unanimidad para Revocar Mandato en Comisión para Espionaje

- Se trataría de dejar sin efecto un acuerdo ya adoptado por la Corporación, idea que cuenta con el rechazo de parlamentarios de RN, UDI y socialistas.
- Diputado Andrés Aylwin dijo que hoy oficializará su renuncia. Explicó que su decisión es irrevocable e insistió en que con este gesto quiere expresar su protesta frente a la forma como se han comportado algunos representantes de la oposición.

VALPARAISO.— Sólo con el asentimiento de la unanimidad de sus miembros, la Cámara de Diputados podrá revocar el mandato a la Comisión Especial Investigadora de los servicios de inteligencia y del espionaje político, puesto que se trata de dejar sin efecto un acuerdo ya adoptado por la Corporación.

La idea de dejar sin efecto tal acuerdo, que ha sido planteada por el diputado Juan Carlos Latorre (DC), no tendría ninguna posibilidad de prosperar, por cuanto varios parlamentarios de oposición han expresado su rechazo a tal posibilidad.

Los diputados de la UDI, Víctor Pérez y Francisco Bartolucci, expresaron su extrañeza por los planteamientos hechos por diputados de la Concertación de revocar el mandato que dio la Cámara a la citada Comisión Investigadora, "porque fueron los propios diputados de la Concertación los que presentaron el proyecto de acuerdo, aprobado por ellos mismos, solicitando a la Cámara la creación de una Comisión Investigadora, en tanto que rechazaron los términos que en que lo solicitaba la UDI".

Pérez y Bartolucci señalaron que, en su opinión, los planteamientos hechos por diputados de la Concertación de poner término a la Comisión Investigadora del espionaje político "obedece a una estrategia que desde un inicio ha diseñado el Gobierno con sus parlamentarios, en orden a que la opinión pública sólo conozca aspectos marginales de la investigación y no el contenido mismo de lo que se montó, a través de los documentos de Investigaciones, elaborados por una policía política. La gravedad de esto es lo que preocupa al Gobierno y es por eso que se trata que no se discuta y se evade su conocimiento".

El diputado Bartolucci fue enfático en señalar que "lo que se quiere evitar es la verdad fundamental, cual es saber quién, desde las esferas de gobierno, ordenó la formación, al interior de Investigaciones, de un departamento especializado en el espionaje político. Desde luego, hay un cerebro, a quien se está protegiendo".

SOCIALISTAS SE OPONEN

Diputados socialistas, por otro lado, afirmaron ayer que no darán la unanimidad para que se revoque el mandato dado a la Comisión, y que además se opondrán a cualquier iniciativa en tal sentido, votando en contra de ella.

"La Comisión tiene un mandato de la Cámara y tiene que cumplirse. Nos parece absolutamente inapropiado pretender revocar ese mandato, porque la Comisión tiene una labor clara, de dilucidar lo que ocurrió y normar para que no vuelva a ocurrir. Esa misión hay que cumplirla aunque haya turbulencia, porque nosotros sabíamos en qué nos metíamos. Es una Comisión que investiga servicios secretos y, evidentemente, problemas van a haber", dijo Jaime Estévez

Fue enfático en señalar que "nosotros, como Partido Socialista, estamos porque la Comisión continúe su trabajo con mayor fuerza que antes. Y así como nos hemos opuesto a distintas maniobras externas que buscan obstaculizar el trabajo, también nos opondríamos a que como reacción se haga lo mismo, como es paralizar el trabajo".

SESIONES NOCTURNAS

La Comisión Especial Investigadora de los servicios de inteligencia y del espionaje político celebrará hoy y mañana sesiones especiales nocturnas, puesto que están fijadas de 18,30 a 24 horas.

Para hoy está citado el Director de la Dirección de Inteligencia del Ejército, DINE, general Eugenio Covarrubias. Mañana deberá concurrir el ex Director de la Policía de Investigaciones, general (R) Horacio Toro.

DIPUTADO ESPINA

El diputado de RN, Alberto Espina indicó que la bancada rechaza enfáticamente la propuesta en orden a revocar el mandato de la comisión que fue creada para fiscalizar los actos de Gobierno.

Añadió que en el ejercicio de esta facultad permanentemente se deben revisar las normas de procedimiento para evitar que se pueda perturbar el normal desarrollo de las funciones que son propias de la Cámara.

Indicó que eso permitirá cumplir con el mandato que se les otorgó y pronunciarse respecto del espionaje político y las recomendaciones en materias de inteligencia.

El diputado de RN indicó que todos los hechos vinculados a la comisión investigadora, entre ellos la filtración y la renuncia del diputado Aylwin, están "absolutamente sobredimensionados" y que lamentablemente no se pone el acento en los múltiples hechos positivos que ha realizado el Parlamento en los dos años de funcionamiento.

Indicó que se acusa al Congreso de estar distanciado de los problemas reales de las personas, pero recordó que es precisamente este Poder el que posibilitó las reformas tributaria y laboral que contribuyeron a solucionar algunos problemas sociales importantes.

Espina agregó que, además, se ha perfeccionado la legislación que protege la vida de las personas y apunta a enfrentar los problemas de seguridad.

AYLWIN OFICIALIZA DIMISION

El diputado Andrés Aylwin anunció que hoy oficializará en la sala de la Cámara de Diputados su renuncia a la comisión especial que investiga el espionaje político denunciado hace un tiempo por la Unión Demócrata Independiente (UDI).

Declaró que su decisión es irrevocable, reiterando que con este gesto "quiero expresar mi protesta frente a la forma como algunos parlamentarios, concretamente pertenecientes a la oposición, no todos ellos, se han comportado dentro de la comisión. Y especialmente, por este clima y entorno de escándalo que ha rodeado a la comisión en todo momento, principalmente relacionado con la filtración de documentos".

Agregó que por estos motivos él no puede aportar nada en una comisión que no puede trabajar "seriamente, sobre un problema tan importante como es definir muy claramente lo que un Estado democrático puede hacer en relación con la institucionalidad, pero sobre la base del pleno respeto a los derechos humanos".

Planteó el parlamentario democratacristiano que ésa era la gran misión que "teníamos, pero desgraciadamente esos fines fueron inicialmente desvirtuados por determinados sectores políticos".

"Pienso que la mejor contribución que puedo hacer es que mi gesto de renunciar contribuya a que exista un proceso de reflexión al interior de la comisión, que cree un régimen adecuado de trabajo".

REEMPLAZO DE AYLWIN

Hoy deberá determinar el comité demócrata cristiano el nombre del parlamentario que reemplazará al diputado Andrés Aylwin en la Comisión especial de la Cámara que investiga el caso del espionaje político.

Así lo informó anoche en conferencia de prensa el jefe de la bancada DC, Jorge Pizarro, al término de la habitual reunión de los días lunes de la sala de diputados de esa colectividad.

En la oportunidad Pizarro dijo que la bancada del PDC oficialmente ratifica la necesidad y obligación de seguir con el trabajo serio, responsable y criterioso de la comisión investigadora, para conseguir establecer las responsabilidades en el caso del espionaje político y a la vez proponer una normativa sobre los organismos de inteligencia.

El parlamentario recalcó que el funcionamiento de la comisión debe ser reservado para ser eficiente. "En nuestra opinión ha habido una estrategia de la derecha para enturbiar el trabajo de la comisión, con el propósito que no llegue a proponer normas jurídicas sobre los organismos de inteligencia. Esto, en busca de dividendos electorales".

A juicio del diputado DC lo anterior representa una situación peligrosa pues atenta contra el papel del Congreso Nacional, que es uno de los pilares de la democracia. Por ello, indicó, la DC se compromete a que se cumplirá con el mandato de la comisión llegando a buen término su cometido.

En cuanto a la renuncia del diputado Andrés Aylwin, Pizarro dijo que "entendemos sus razones y solidarizamos con nuestro colega, pero el Parlamento debe cumplir su tarea por complicada que ésta sea".

DIPUTADO LATORRE

De "inusitado ataque" calificó el diputado democratacristiano Juan Carlos Latorre las declaraciones en su contra hechas por el diputado de RN, Alberto Espina, quien dijo que la propuesta del parlamentario DC de revocar el mandato de la Comisión Investigadora de la Cámara Baja era una "declaración irresponsable".

Al respecto, Latorre puntualizó que lo que él había afirmado era que "en la medida en que no se reoriente el trabajo de dicha Comisión Especial de la Cámara, difícilmente podrá cumplir con su cometido".

Agregó que "son los propios miembros de esa Comisión los que han hecho declaraciones públicas, recriminándose mutuamente las dificultades para formalizar procedimientos que permitan conocer informaciones que, a veces, puedan ser de carácter reservado y cuya publicación en la prensa no colabora en absoluto al cumplimiento de su cometido".

"Mi preocupación central —dijo el diputado DC— se refiere precisamente a que sea la Cámara, en su conjunto, la que pueda exigir a dicha Comisión el que logre acuerdos en torno a procedimientos de trabajo que garanticen el éxito de su cometido".

En segundo lugar, añadió Latorre, "el diputado señor Espina ha calificado esta proposición de «desatino», pero nada dice del hecho de que fue él el primer integrante de esa Comisión que fue puesto en tela de juicio por los colegas de la misma, al atribuírsele responsabilidad en la filtración a la prensa de antecedentes y opiniones que habían sido conversadas en el seno de la Comisión en carácter de reservados".

"Esa actitud sí que la considero un desatino, y mal puede él sentirse en condiciones de calificar a otros parlamentarios que estamos preocupados precisamente porque ese tipo de situaciones no se reiteren", manifestó Juan Carlos Latorre.